NIT: 890980136-6 Teléfono para verificación: 3197928

Medellín, 6 de mayo de 2024

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

Que atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programas y Proyectos Especiales, con el objeto contratar prestación de servicios profesionales en calidad de Ingeniero civil para realizar actividades en marco al contrato interadministrativo 4600016976 de 2024 suscrito entre el Departamento de Antioquia – Secretaria de infraestructura física y el Politécnico Jaime Isaza Cadavid; para ser ejecutado en la Institución y donde se requiera; una vez hecha la consulta en las diferentes áreas administrativas se observa que en la Planta de personal administrativo, no existe personal suficiente con el perfil de Ingeniero civil, con título profesional y experiencia profesional de dos (2) años y postgrado. En caso de no tener postgrado, se requiere experiencia profesional por cinco (5) años.

Esta certificación se expide por solicitud realizada mediante comunicación del 30 de abril de 2024, desde la Dirección de Programas y Proyectos Especiales, a través del correo electrónico: proespe@elpoli.edu.co

MARIA DIONI MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR(A)
DE GESTIÓN HUMANA

Olga Diaz